



CRITERIOS DE SELECCIÓN

SECTOR VELOCIDAD

CPTO. DE ESPAÑA DE FEDERACIONES CADETE Y JUVENIL

- **PRUEBAS INDIVIDUALES:** se tendrá en cuenta como primer criterio la mejor marca realizada hasta el momento de elaborar la selección; y en segundo lugar los resultados de Cpto. Gallego del día 20 de Mayo
- **RELEVOS 4X100m:** Los cuatro atletas integrantes de la selección que mejor colocados estén en el ranking de 100m de la temporada actual, QUE HAYAN ACUDIDO A LA CONCENTRACIÓN DE RELEVOS DEL DÍA 26 DE MAYO
- **RELEVOS 4x400/300m:** Los cuatro atletas integrantes de la selección mejor colocados en el ranking de 400/300m de la temporada actual, QUE HAYAN ACUDIDO A LA CONCENTRACIÓN DE RELEVOS DEL DÍA 26 DE MAYO

CPTO. DE ESPAÑA DE FEDERACIONES ABSOLUTO:

Dado que no se pueden tener en cuenta los resultados del Cpto. Gallego Absoluto por ser posterior a la elaboración de esta selección, ésta se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos por orden de prioridad:

- La mejor marca realizada en la temporada actual valorada en función de la proximidad a la competición y los enfrentamientos directos entre atletas similares.
- Anteriores actuaciones con la selección gallega.
- Relevos: los 4 atletas seleccionados con el criterio anterior que hayan acudido a la convocatoria de concentración de relevos que se celebrará los días 27 de maio, y 2 de junio.